

BALANCE DE GESTIÓN INTEGRAL AÑO 2013

MINISTERIO DEL INTERIOR Y
SEGURIDAD PÚBLICA

SERVICIO ELECTORAL

SANTIAGO DE CHILE
Calle Esmeralda N° 611 Santiago, Teléfono 27315500 Fax 26397296
www.servel.cl

Índice

1. Carta Presentación del Servicio Electoral	3
2. Resultados de la Gestión año 2013	5
2.1 Resultados de la Gestión Institucional Asociados a Aspectos Relevantes de la Ley de Presupuestos 2013 y la Provisión de Bienes y Servicios.	5
3. Desafíos para el año 2014	9
4. Anexos	10
Anexo 1: Identificación de la Institución	11
Anexo 2: Recursos Humanos	17
Anexo 3: Recursos Financieros	25
Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2013	37
Anexo 5: Compromisos de Gobierno	37
Anexo 6: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas (01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013)	38
Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2013	39
Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo	40
Anexo 9: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional	41
Anexo 10: Premios o Reconocimientos Institucionales	41

1. Carta Presentación del Servicio Electoral



El Servicio Electoral es un organismo autónomo, que se relaciona con el Presidente de la República, a través del Ministro del Interior y Seguridad Pública; es una institución que cuenta con una dotación máxima de 287 cargos, distribuidos en 15 direcciones regionales y su Nivel Central, 65% del personal corresponde a personal de planta y el resto a contrata; con esta dotación se administra las necesidades de un sistema electoral de amplia cobertura territorial y que para el año 2013, involucra a más de trece millones de personas inscritas en el Registro Electoral. El presupuesto ejecutado por el Servicio durante el año 2013, involucró una cifra cercana a 35.000 millones de pesos, incluido el presupuesto para los procesos electorales Municipales 2012 en su etapa de control de gasto electoral, elecciones primarias, elecciones presidencial y parlamentarias y elecciones de consejeros regionales.

El balance del año 2013 para este Servicio, registra como hitos relevantes, los procesos electorales presidencial y parlamentarias 2013, pero en adición, la puesta en marcha por primera vez de elecciones primarias para candidaturas a elecciones presidenciales y de diputados y la primera elección directa de consejeros regionales a nivel nacional, con gran excelencia en cada uno de estos procesos y en poder asegurar que todos los electores habilitados pudiesen acceder a ejercer libremente el derecho a sufragio; poniendo en práctica el sistema de inscripción automática por primera vez en un contexto de tal complejidad.

No menor a lo anterior, debe resaltarse el compromiso de la Institución al asumir por primera vez, de acuerdo a los cambios normativos, la difusión y entrega de los resultados preliminares de cada proceso

electoral desarrollado en el año 2013, incorporando fuertemente tecnología y capacidades humanas, que permitieron que todos los ciudadanos pudieran acceder en línea a la evolución de los resultados, a medida que el sistema de alimentación y enlace diseñado por el Servicio, recibía los datos desde los más de 2.000 locales de votación que llegaron a funcionar en el año.

Como una tarea de tal complejidad, implica un amplio esfuerzo de acercamiento de la información a la población, deben mencionarse como logros adicionales del año 2013, la continua ampliación de los canales de atención al usuario, la puesta en marcha de sistemas de Call Center institucionales, redes sociales, campañas de difusión y sistemas de procesamiento de reclamaciones al Padrón Electoral que, en conjunto, permitieron interactuar con cerca de diez millones de prestaciones orientadas a informar adecuadamente a cada persona, respecto de su situación en este nuevo esquema.

Los desafíos, en lo futuro: sin duda que involucran perfeccionar aún más el sistema electoral, preparando a la institución para los desafíos futuros como por ejemplo la puesta en práctica del voto de los chilenos en el exterior, expresando la excelencia y transparencia en cada una de nuestras actividades, con el despliegue de todos los recursos institucionales, en pro del logro de los objetivos institucionales.

A circular stamp from the Servicio Electoral de Chile. The text inside the stamp reads "SERVICIO ELECTORAL" at the top, "DIRECTOR" in the center, and "CHILE" at the bottom. A handwritten signature is written over the stamp.

ELIZABETH CABRERA BURGOS
Directora (S) Servicio Electoral

2. Resultados de la Gestión año 2013

2.1 Resultados de la Gestión Institucional Asociados a Aspectos Relevantes de la Ley de Presupuestos 2013 y la Provisión de Bienes y Servicios.

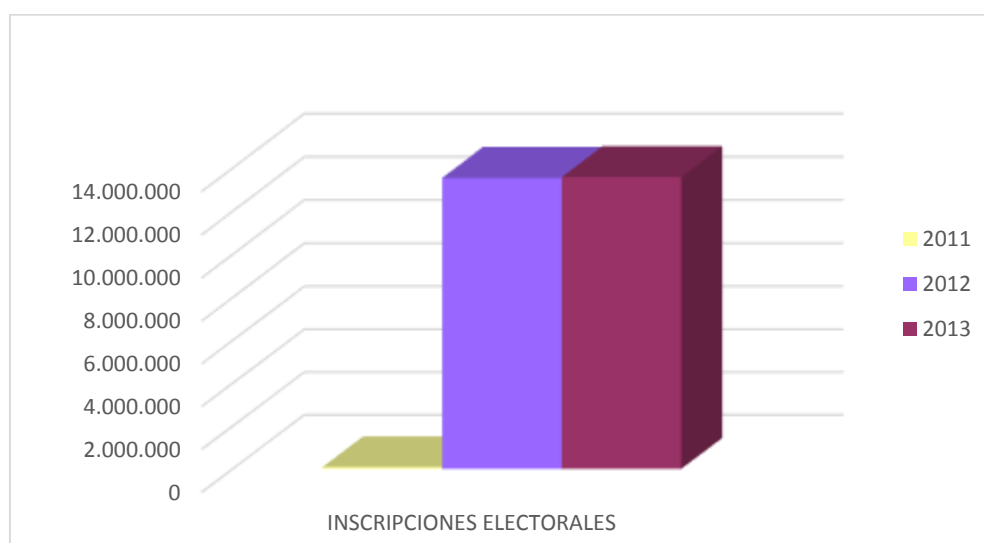
Inscripciones Electorales

El análisis del comportamiento de los productos principales que genera nuestra Institución se hace difícil de medir si consideramos la variación de los resultados entre años electorales con aquellos no electorales.

Es así que en el año 2011 las inscripciones practicadas llegaron a un total de 75.819, mientras que en el año 2012 las inscripciones practicadas aumentaron considerablemente llegando a un total de 13.536.244 producto de la reforma que estableció la inscripción automática; finalmente durante el año 2013, se llega a un total de 13.573.143 inscritos, lo que indica que se adicionaron un total de 36.899 ciudadanos al padrón electoral utilizado el año 2013 de manera efectiva.

El aumento percibido en los dos últimos períodos, se debe a la entrada en vigencia de la ley N° 20.568 que “regula la Inscripción automática, modifica el servicio electoral y moderniza el sistema de votaciones”

Dicha Ley establece el mecanismo de inscripción automática de todos los ciudadanos mayores de 17 años, lo que sin duda ha generado un cambio en los lineamientos de la entrega de servicios de calidad a los ciudadanos, apuntando a un mejoramiento de la gestión y obteniendo con ello mejores resultados que puedan ser medibles y perfectibles a través del tiempo, enfrentando así de manera más eficaz las eventualidades en los Procesos Electorales venideros.



Cambios de Domicilio

Uno de los procesos básicos para dar cumplimiento a nuestra Misión Institucional, es mantener actualizado el Registro Electoral en forma permanente y con los datos fidedignos correspondientes a todos los ciudadanos, para ello es de vital importancia mantener el proceso de registro y actualización permanente de los cambios de domicilio electoral, realizados por los ciudadanos en los diversos puntos de atención del Servicio, destinados para recepcionar dichas solicitudes de cambios e ingresarlas correctamente al sistema, arrojando con esto el registro Electoral vigente y actualizado en forma oportuna.

En atención a esto el año 2012 se registró un total de 675.908 solicitudes de cambio o actualización de domicilio electoral, y el año 2013 un total de 466.217 solicitudes de cambio de domicilio, las cuales fueron efectivamente procesadas de acuerdo a la información disponible en la Institución en su oportunidad.

Registro y Contabilidad de Partidos Políticos

Este es uno de los productos más específicos que posee la Institución, ya que se formula en base a la cantidad de partidos políticos a la fecha.

En base a lo anterior se da cuenta que hasta el 31 de diciembre de 2013 se registran diecisiete partidos políticos legalmente constituidos, el mayor número registrado en los últimos años. La contabilidad de los mismos posee una revisión y control estable en el tiempo, por lo que su comportamiento no presenta alteraciones de mayor implicancia.

No obstante el Servicio se encuentra impedido de entregar mayor información por encontrarse bajo reserva constitucional, lo cual impide además evidenciar datos estadísticos o los respectivos indicadores del área en cuestión.

Adicionalmente a lo anterior, el Sistema de gasto electoral debe validar una gran cantidad de información contable respecto a los candidatos y partidos políticos, con el objeto de realizar el proceso de reembolso y financiamiento establecido por Ley 19.884.

Los resultados del año 2013 se enlazan con el proceso electoral 2012, del cual se revisaron un total de 9.552 cuentas presentadas por los candidatos de las elecciones municipales, 1.541 cuentas sin revisar por no ser presentadas por los partidos establecidos a la fecha.

Durante el año 2013 se revisaron un total de 1.898 cuentas presentadas por los candidatos de las elecciones Presidencial y Parlamentarias y consejeros regionales, y se contabilizaron treinta cuentas no presentadas, lo anterior dio origen a los procesos de aprobación, rechazo u observación de cuentas.

Es preciso mencionar que, los Balances de cada Partido se encuentran disponibles en el sitio web institucional para su seguimiento y conocimiento público.

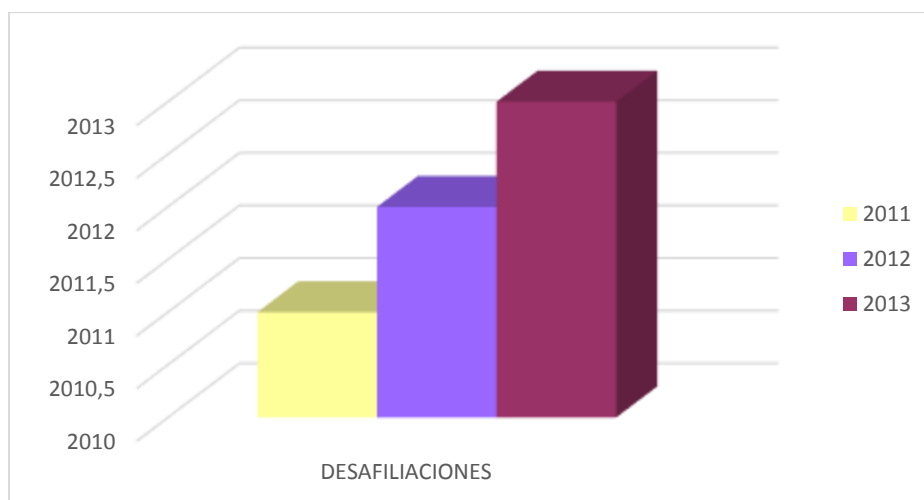
Consultas de Afiliaciones y Desafiliaciones Partidarias

Uno de los clientes de nuestra Institución son los Partidos Políticos, quienes para existir deben afiliar ciudadanos que pasen a formar parte de su padrón de militantes, a este respecto el Servicio debe velar por el cumplimiento legal sobre este tema, procesando las solicitudes de afiliación analizando su factibilidad incorporación y así actualizar el registro existente, lo que permitirá el normal funcionamiento de estas instituciones.

El comportamiento de este producto es variable, dependiendo de los acontecimientos electorales que se desarrollen en cada período y de las necesidades propias de cada uno de los respectivos Partidos. Así podemos mencionar que durante el año 2011 el total de afiliaciones alcanzo a 29.790, mientras que en el año 2012 el total de afiliaciones llevo a 6.764, el año 2013 el total se incrementó considerablemente a 87.168 afiliaciones, lo cual se atribuyó a la importancia del proceso electoral Presidencial y Parlamentarias, junto con la nueva elección de Consejeros Regionales que vivió el país.

Por otra parte los partidos políticos también consideran a aquellos ciudadanos que renuncian a ser parte de su entidad, dicho proceso de renuncia también es desarrollado por el Servicio, el que vela porque este proceso se realice bajo la normativa legal correspondiente.

La tendencia de renuncia de los partidos políticos, tiene directa relación con el escenario electoral vigente, es por esto que durante el año 2011 se registró un total de 3.124 renuncias, el año 2012 se llegó a 5.070 renuncias y finalmente el año 2013 el total de renuncias asciende notablemente a 23.362.



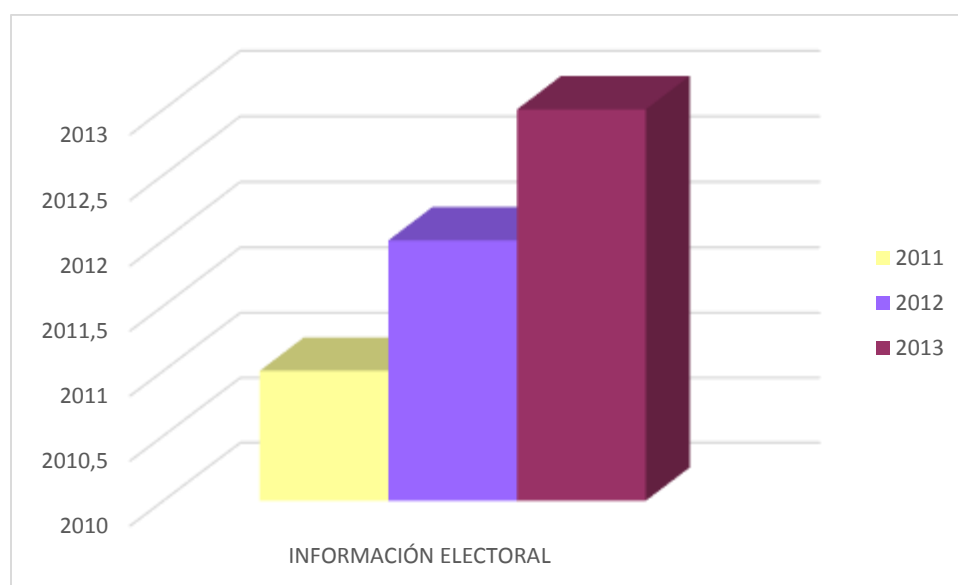
Información Electoral

Adicionalmente a las labores entregadas por Ley al Servicio Electoral, éste se relaciona con un conjunto de organismos públicos, principalmente Tribunales de Justicia, para resolución de diversas consultas referentes a la Base de Datos de ciudadanos inscritos.

Esta labor es asumida regularmente por las Direcciones Regionales manteniendo un flujo constante independiente de los períodos electorales. Este tema ha sido definido como un subproducto de información electoral permanente, ya que tanto el flujo como los usuarios que lo requieren son susceptibles de proyectarse en el tiempo.

El registro de las consultas resueltas de los últimos tres años arroja para el año 2011 un total de 36.005, el año 2012 se contestaron 29.423 consultas a nivel nacional y finalmente en el año 2013, se registran un total de 79.080, esta última cifra tiene un aumento con respecto a los años anteriores debido a ser consultas casi exclusivamente referentes a los datos del padrón electoral.

La demanda de los diferentes organismos por este subproducto es estable en cada período, lo que permite estimar su comportamiento en cada año calendario.



Teléfono Electoral

Durante el año 2012, se puso en marcha el Sistema de atención al cliente a través de la implementación de Call Center institucional, el cual recibió un total aproximado de 550.000 llamadas.

Durante el año 2013, se dio continuidad a dicho sistema y se adiciono la contratación de los servicios de Call Center y Redes Sociales de Entel.

Esta plataforma tecnológica recibió llamadas asociadas al número 800366400, y además interactuó con los usuarios a través de Facebook y Twitter institucionales.

Durante el año 2013 fueron recibidas un total aproximado de 200.000 llamadas entre ambos Call Centers, más de 30.000 consultas recibidas en Facebook y más de 50.000 en twitter.

El análisis de estos sistemas, permitirá forjar criterios de mejora para los procesos venideros, con miras a la entrega de servicios de calidad para la atención de todos los ciudadanos.

3. Desafíos para el año 2014

Durante el año 2014, se enfrentarán grandes desafíos Institucionales, referentes a la continuidad de los eventos Electorales vividos el año 2013, para lo cual se trabajará desde la perspectiva de la excelencia y la calidad característica de toda la dotación del Servicio, en temas como proceso de calificación de los procesos electorales, desarme de materiales y revisión de cuentas generales de gasto electoral.

Además de lo anterior el año 2014 será la instancia para evaluar y aunar criterios de mejora sobre los procesos incorporados en los últimos Períodos Electorales, analizando desde un punto de vista técnico y estrictamente profesional, la elaboración de propuestas de fortalecimiento que el sistema requiera para prestar un mejor servicio a la ciudadanía, resguardando su información y utilizando parámetros de responsabilidad y fidelidad a los procesos de eficacia institucional.

Finalmente cabe mencionar que el Servicio orienta sus lineamientos en base a la excelencia, la transparencia y la probidad, anteponiendo el interés y el logro de sus objetivos para satisfacer las necesidades de todos los ciudadanos, anticipando necesidades del sistema, mediante los análisis técnicos necesarios para ejecutar futuros procesos como la implementación del voto de chilenos en el exterior.

4. Anexos

- Anexo 1: Identificación de la Institución.
- Anexo 2: Recursos Humanos
- Anexo 3: Recursos Financieros.
- Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2013.
- Anexo 5: Compromisos de Gobierno.
- Anexo 6: Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas.
- Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2013.
- Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo.
- Anexo 9: Proyectos de Ley en Trámite en el Congreso Nacional.
- Anexo 10: Premios y Reconocimientos Institucionales.

Anexo 1: Identificación de la Institución

a) Definiciones Estratégicas

- Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Institución

La Ley N° 18.556 Orgánica Constitucional sobre Sistema de Inscripciones Electorales y Servicio Electoral rige el funcionamiento de la institución. Paralelamente a ello existe un conjunto de Leyes que regulan el resto del Sistema Electoral y que inciden en el funcionamiento del Servicio, estas son:

- Ley N° 18.460 Orgánica Constitucional sobre Tribunal Calificador de Elecciones.
- Ley N° 18.593 Orgánica Constitucional sobre Tribunales Electorales Regionales.
- Ley N° 18.603 Orgánica Constitucional sobre Partidos Políticos.
- Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- Ley N° 18.700 Orgánica Constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios.
- Ley N° 19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.
- Ley N° 19.884 Sobre Transparencia, Límite y Control del Gasto Electoral

- Misión Institucional

Corresponde al Servicio Electoral velar por la adecuada elaboración del Registro Electoral; así como la eficaz realización de los procesos electorales que periódicamente determina el ordenamiento jurídico nacional y la ejecución de las acciones que le competen al Estado en el ordenamiento constitucional sobre partidos políticos. Esta misión se lleva a cabo mediante la creación de las condiciones para el ejercicio igualitario de los derechos electorales y mediante la ampliación de la información hacia los Ciudadanos, Partidos Políticos y Organismos Electorales con los que esta Institución se relaciona.

- Objetivos Estratégicos

Número	Descripción
1	Desarrollar Procesos Electorales de manera eficaz y de acuerdo a las responsabilidades legales asignadas, creando las condiciones para el ejercicio igualitario del derecho a sufragio por parte de los ciudadanos. Esto incluye la adecuada elaboración del Registro Electoral y la organización misma del proceso eleccionario; así como una adecuada atención al usuario. Durante el año 2013 al Servicio le correspondió asumir las responsabilidades por los procesos electorales de primarias, y de elecciones presidencial, parlamentarias, y de consejeros regionales.
2	Velar por el cumplimiento de la normativa vigente sobre formación y actividades de los Partidos Políticos. Este objetivo es medible mediante actividades tales como Afiliaciones y Desafiliaciones partidarias, Consultas de Afiliación, Registro de Partidos, etc. Adicionalmente el Servicio desarrolla, dentro de la definición de este objetivo, un importante papel en el cumplimiento de la normativa sobre financiamiento de campañas electorales, de modo de fortalecer la transparencia y equidad en los procesos del área.
3	Crear condiciones que amplíen la información de los ciudadanos en materia electoral, a través de la elaboración y difusión de material electoral, que optimice las condiciones para una efectiva participación ciudadana influyendo en el acceso a información tanto de determinados estratos de potenciales electores como también de quienes ya forman parte del cuerpo electoral. Este objetivo ejerce su impacto principalmente a través del sistema de Información Electoral.
4	Promover el desarrollo de las potencialidades y habilidades de los funcionarios del Servicio, así como promover la coordinación y comunicación entre los grupos de trabajo, para fortalecer a la organización tanto en sus necesidades de aprendizaje como tal, como en su sentido de equipo.

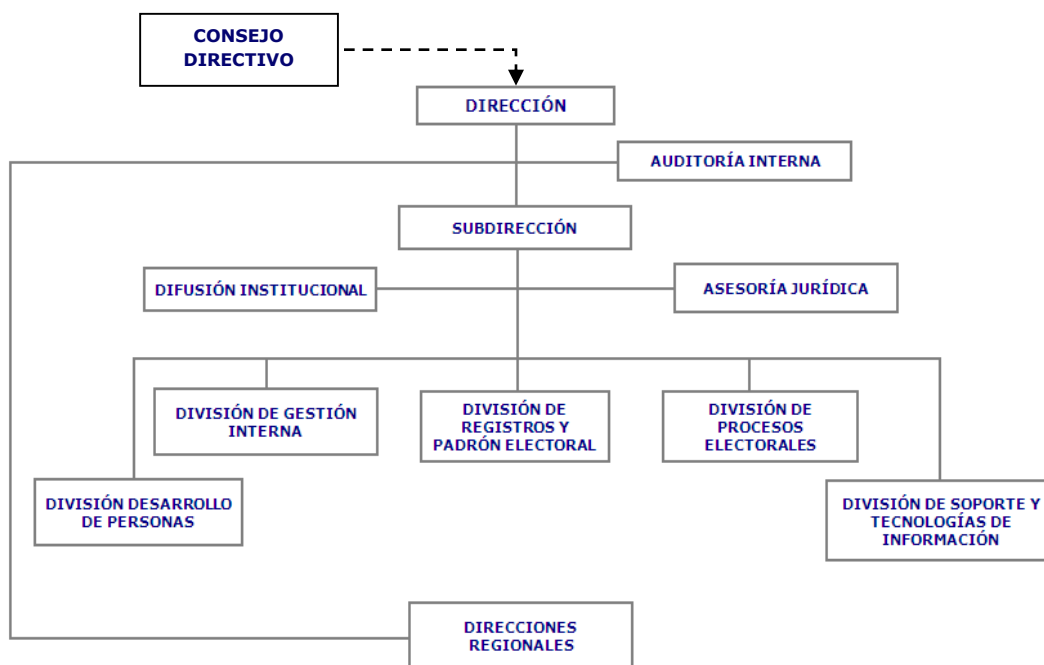
- Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos

Número	Nombre	Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
1	Proceso de Inscripción Electoral	Dirigido a todas aquellas personas que al cumplir los 18 años de edad se encuentran legalmente habilitados para ser ciudadanos con derecho a sufragio.	1,2, 3, 4.
2	Proceso de Cambios de Domicilio	Orientado a actualizar los datos de todos aquellos ciudadanos inscritos que han cambiado de domicilio, defunciones, rectificaciones de partidas de nacimiento, procesos judiciales.	1,2, 3, 4.
3	Proceso de Registro y Contabilidad de Partidos Políticos	Destinado a aquellos movimientos que solicitan ser inscritos como Partidos Políticos, así como también incluye la revisión de los aspectos contables de los Partidos Políticos legalmente vigentes.	1, 2.
4	Consulta de Afiliaciones Políticas y Desafiliaciones Partidarias	Corresponde al servicio prestado a todos aquellos ciudadanos que requieran conocer acerca de su incorporación al Duplicado del Registro General de Afiliados a Partidos Políticos, o bien deseen presentar su renuncia a la colectividad que correspondiere.	1, 2.
5	Información Electoral	Consiste en la entrega de datos existentes en nuestras bases a los distintos usuarios del Servicio. Se divide en dos subproductos, Información Electoral Permanente e Información Electoral a Evento. La primera consiste en la entrega de datos existentes en nuestras bases a diversos organismos públicos, Tribunales de Justicia, etc.; mientras que la segunda consiste en que en cada proceso eleccionario se genera un conjunto de información que requiere ser conocida por el ciudadano, por lo que esta Institución entrega servicios tales como la publicación de vocales de mesa, locales de votación, venta de CDs con información electoral a municipios, etc.; a fin de asegurar la difusión de estos temas de la manera más óptima posible.	1, 2, 3, 4.
6	Proceso de Inscripción de Candidaturas	Actividad desarrollada en cada proceso eleccionario consistente en la revisión de los antecedentes de cada postulante a fin de aceptar o rechazar su inscripción como candidato.	1, 2.
7	Teléfono Electoral	Consiste en el funcionamiento de sistemas de call center y redes sociales para gestionar las consultas de los ciudadanos asociadas a cada proceso electoral y a las tareas permanentes de la Institución.	2, 4.
8	Proceso de Control de Gasto de Campañas Electorales	Consiste en la administración y control de los mecanismos para transparentar el financiamiento de campañas electorales, en años eleccionarios, y el control permanente de la información que mantiene el Servicio en su deber de resguardo de esta.	1, 2.

- **Clientes / Beneficiarios / Usuarios**

Número	Nombre
1	Partidos Políticos: relación que se inicia con la inscripción del partido, la presentación de su contabilidad, padrones de sus militantes e inscripción de candidatos en años electorales. Junto con ello existen prestaciones tales como procesamiento de Afiliaciones y Desafiliaciones Partidarias. Durante el año 2013 se encontraban legalmente constituidos 17 partidos políticos que en conjunto agrupaban a un volumen de alrededor de 1.000.000 de ciudadanos.
2	Ciudadanos que ejercen su derecho a votación: Lo que se denomina “administración del Padrón”. Respecto a ellos, la responsabilidad del Servicio radica en organizar un proceso electoral que consiga un acceso igualitario de todos ellos a votar. Adicionalmente se les entregan servicios tales como Información Electoral, Teléfono Electoral y Actualizaciones de Domicilio. Este conjunto de usuarios abarca más de trece millones de personas a lo largo del país habilitadas para ejercer este derecho.
3	Juntas Electorales: La relación con este tipo de usuarios, radica en los procesos de determinación de locales de votación y vocales de mesa y en el proceso de contratación de personal de apoyo para estos organismos en períodos electorales. Cada año pueden crearse nuevos organismos dependiendo de las necesidades del país, en la actualidad existen 110 organismos electorales con permanencia durante el año.
4	Otros Organismos que solicitan Información: Junto a los clientes definidos anteriormente, existe un conjunto de otros organismos que solicitan información electoral a este Servicio de manera regular, tales como Tribunales de Justicia, Ministerios y Servicios Públicos, Carabineros, Investigaciones, etc., los cuales acceden a ella ya sea a través del Nivel Central como por medio de cada Dirección Regional.

b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Servicio Electoral



El Servicio Electoral es un organismo autónomo que se relaciona con el Presidente de la República mediante el Ministro del Interior y Seguridad Pública.

c) Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Director	Cargo Vacante
Subdirectora	Elizabeth Cabrera Burgos
Jefe División Procesos Electorales	Juan Pablo Uribe Darrigrandi
Jefe División Gestión Interna	Verónica Olmedo Tobar
Jefe División Tecnologías de Información	Arnoldo Carrillanca Antilef
Jefe División Registros y Padrón Electoral	Marcos Muller Pinto
Jefe División Desarrollo de Personas	José A. Henríquez Miranda

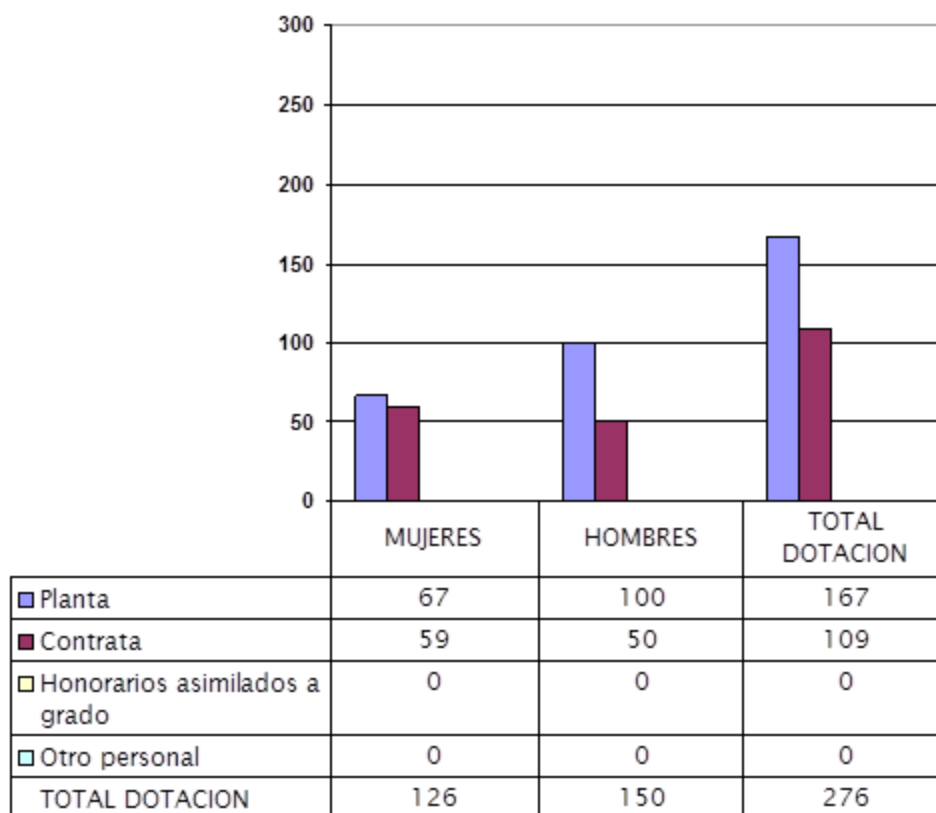
Adicionalmente, a partir del año 2013 ha entrado en funcionamiento un Consejo Directivo del Servicio Electoral, organismo creado a partir de la introducción de la inscripción automática, que no forma parte de la dotación institucional, sin embargo los Consejeros designados tienen atribuciones asociadas al cumplimiento de la normativa electoral, por lo cual forman parte de la gestión directiva de la Institución. Su composición es la siguiente:

PRESIDENTE: Patricio Santamaría Mutis
CONSEJERO: Alfredo Joignant Rondón
CONSEJERO: Gonzalo Molina Ariztía
CONSEJERO: José Miguel Bulnes Concha
CONSEJERO: Juan Emilio Cheyre Espinoza

Anexo 2: Recursos Humanos

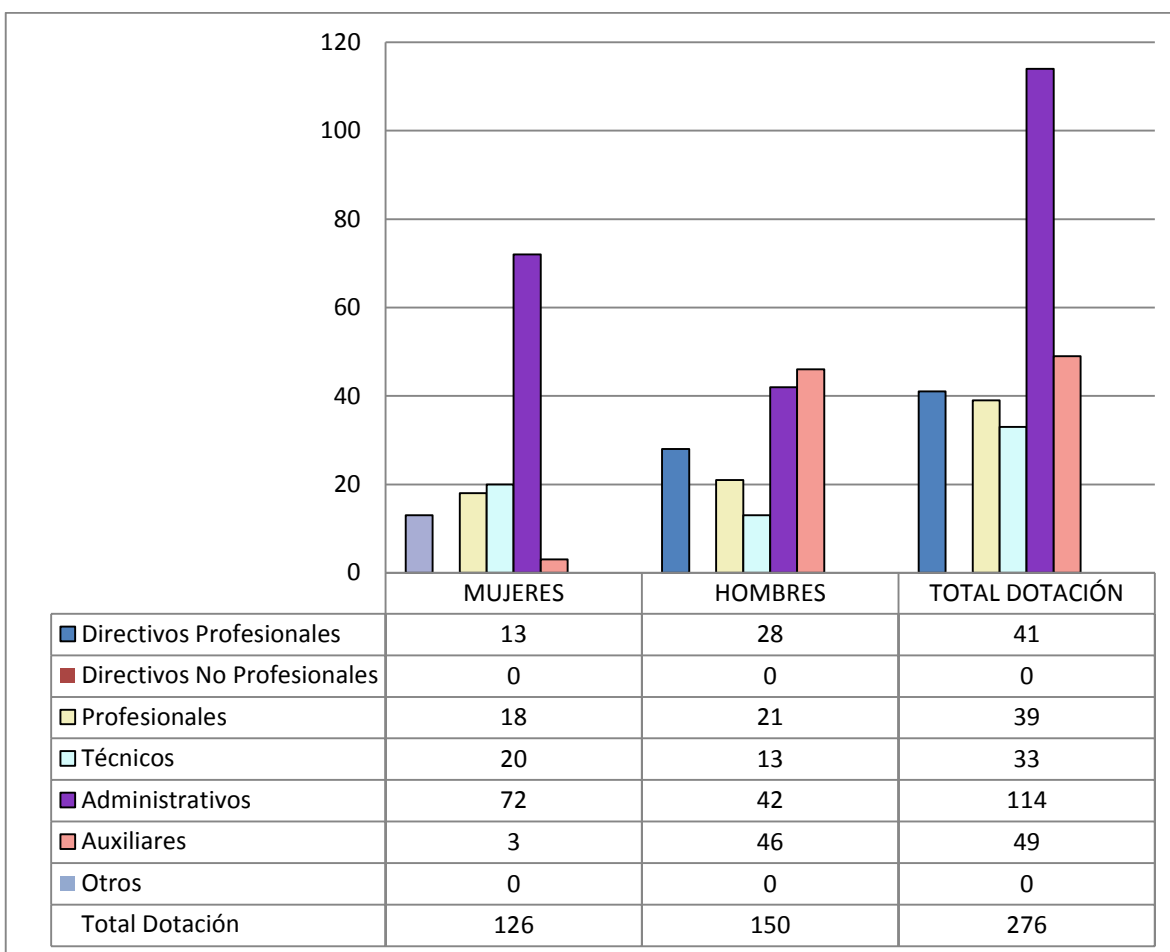
a) Dotación de Personal

Dotación Efectiva año 2013¹ por tipo de Contrato (mujeres y hombres)

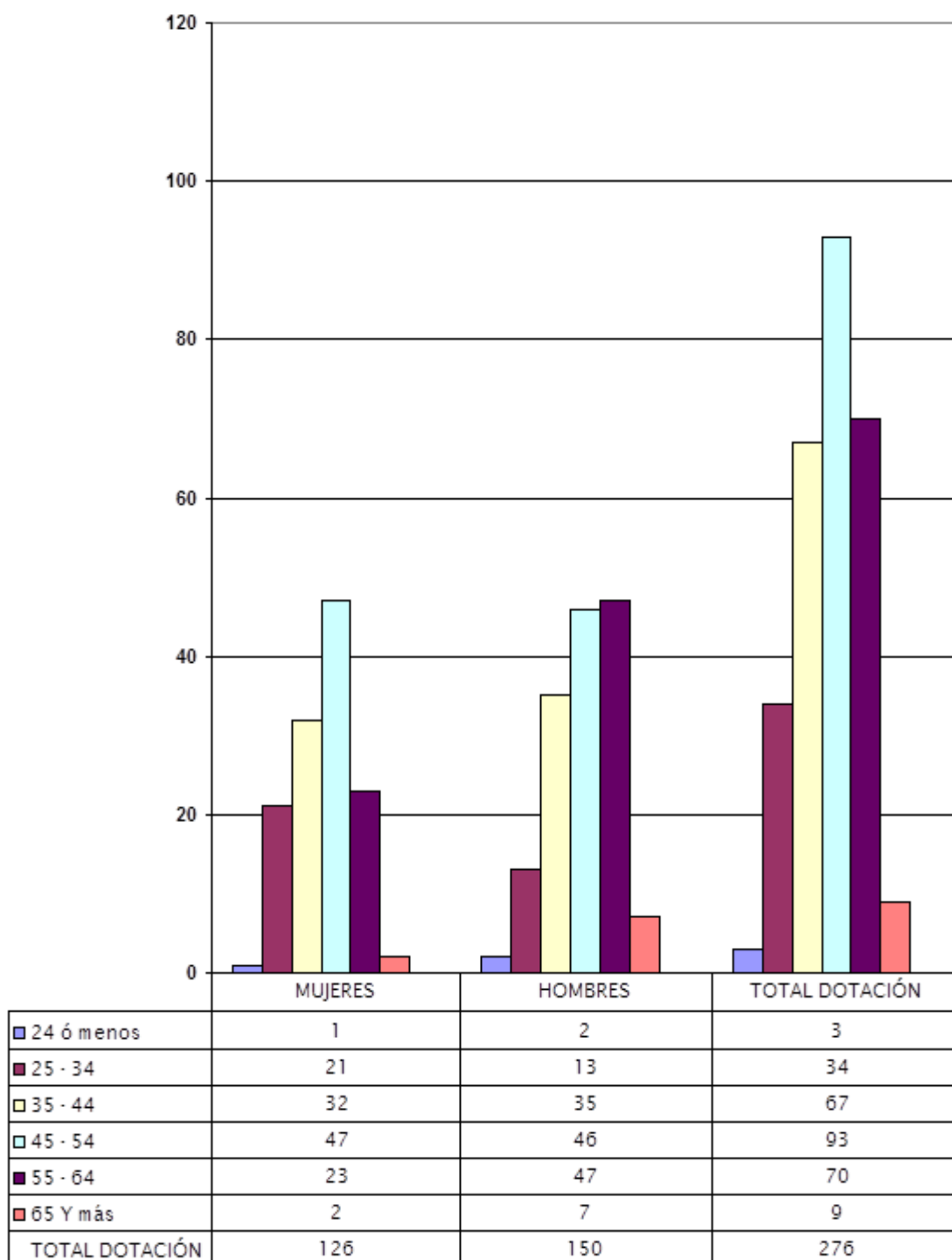


¹ Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de las leyes Nos 15.076 y 19.664, jornales permanentes y otro personal permanente afecto al código del trabajo, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2013. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no se contabiliza como personal permanente de la institución.

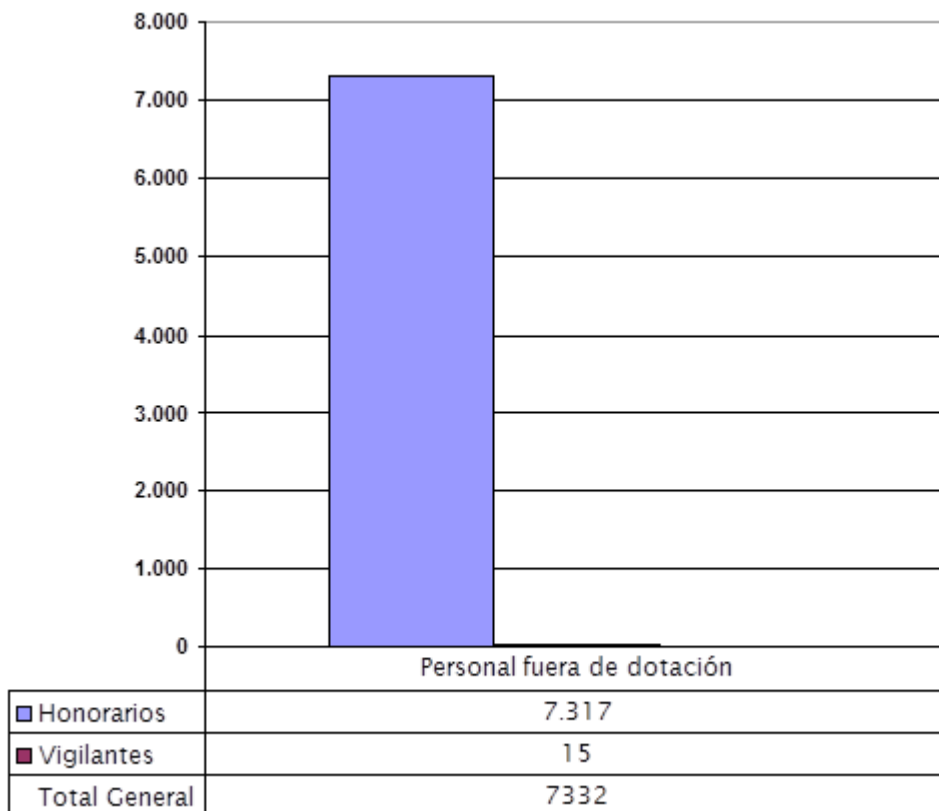
Dotación Efectiva año 2013 por Estamento (mujeres y hombres)



Dotación Efectiva año 2013 distribuida por grupos de edad (mujeres y hombres)



b) Personal fuera de dotación año 2013², por tipo de contrato



² Corresponde a toda persona excluida del cálculo de la dotación efectiva, por desempeñar funciones transitorias en la institución, tales como cargos adscritos, honorarios a suma alzada o con cargo a algún proyecto o programa, vigilantes privado, becarios de los servicios de salud, personal suplente y de reemplazo, entre otros, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2013.

c) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Cuadro 1 Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ³		Avance ⁴	Notas
		2012	2013		
1. Reclutamiento y Selección					
1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata ⁵ cubiertos por procesos de reclutamiento y selección ⁶	$(N^{\circ} \text{ de ingresos a la contrata año } t \text{ vía proceso de reclutamiento y selección} / \text{Total de ingresos a la contrata año } t) * 100$	100	100	100	Neutro
1.2 Efectividad de la selección	$(N^{\circ} \text{ ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección en año } t, \text{ con renovación de contrato para año } t+1 / N^{\circ} \text{ de ingresos a la contrata año } t \text{ vía proceso de reclutamiento y selección}) * 100$	112,5	81,82	72.73	Descendente
2. Rotación de Personal					
2.1 Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	5,11	4,35	117.47	Ascendente
2.2 Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.					
• Funcionarios jubilados	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios Jubilados año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	0.73	0.72	98.63	Descendente
• Funcionarios fallecidos	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios fallecidos año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	0	0	-	Neutro
• Retiros voluntarios					
○ con incentivo al retiro	$(N^{\circ} \text{ de retiros voluntarios que acceden a incentivos al retiro año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	0.36	0.36	100	Neutro
○ otros retiros voluntarios	$(N^{\circ} \text{ de retiros otros retiros voluntarios año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	0.36	0	-	Ascendente
• Otros	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios retirados por otras causales año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	4.37	2.90	150.69	Ascendente

3 La información corresponde al período Enero 2012 - Diciembre 2012 y Enero 2013 - Diciembre 2013, según corresponda.

4 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

5 Ingreso a la contrata: No considera el personal a contrata por reemplazo, contratado conforme al artículo 11 de la ley de presupuestos 2013.

6 Proceso de reclutamiento y selección: Conjunto de procedimientos establecidos, tanto para atraer candidatos/as potencialmente calificados y capaces de ocupar cargos dentro de la organización, como también para escoger al candidato más cercano al perfil del cargo que se quiere proveer.

Cuadro 1
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ³		Avance ⁴	Notas
		2012	2013		
2.3 Índice de recuperación de funcionarios.	N° de funcionarios ingresados año t/ N° de funcionarios en egreso año t)	0.93	91.67	1.01	Descendente
3. Grado de Movilidad en el servicio					
3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos y promovidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	(N° de Funcionarios Ascendidos o Promovidos) / (N° de funcionarios de la Planta Efectiva)*100	8.77	7.34	83.69	Descendente
3.2 Porcentaje de funcionarios recontractados en grado superior respecto del N° efectivo de funcionarios contratados.	(N° de funcionarios recontractados en grado superior, año t)/(Total contratos efectivos año t)*100	29.13	17.37	59.63	Descendente
4. Capacitación y Perfeccionamiento del Personal					
4.1 Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	(N° funcionarios Capacitados año t/ Dotación efectiva año t)*100	57.66	69.20	120.01	Ascendente
4.2 Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	$\sum(\text{N}^\circ \text{ de horas contratadas en act. de capacitación año t} * \text{N}^\circ \text{ participantes en act. de capacitación año t}) / \text{N}^\circ \text{ de participantes capacitados año t}$	24.57	18.95	77.13	Ascendente
4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia ⁷	(N° de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año t/N° de actividades de capacitación en año t)*100	32	0.0	0.0	Descendente
4.4 Porcentaje de becas ⁸ otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	N° de becas otorgadas año t/ Dotación efectiva año t) *100	0.0	0.0	-	Neutro
5. Días No Trabajados					
5.1 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas, según tipo.					

7 Evaluación de transferencia: Procedimiento técnico que mide el grado en que los conocimientos, las habilidades y actitudes aprendidos en la capacitación han sido transferidos a un mejor desempeño en el trabajo. Esta metodología puede incluir evidencia conductual en el puesto de trabajo, evaluación de clientes internos o externos, evaluación de expertos, entre otras.

No se considera evaluación de transferencia a la mera aplicación de una encuesta a la jefatura del capacitado, o al mismo capacitado, sobre su percepción de la medida en que un contenido ha sido aplicado al puesto de trabajo.

8 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

Cuadro 1
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ³		Avance ⁴	Notas
		2012	2013		
• Licencias médicas por enfermedad o accidente común (tipo 1).	(N° de días de licencias médicas tipo 1, año t/12)/Dotación Efectiva año t	1.01	0.98	103.06	Ascendente
• Licencias médicas de otro tipo ⁹	(N° de días de licencias médicas de tipo diferente al 1, año t/12)/Dotación Efectiva año t	0.14	0.17	82.35	Descendente
5.2 Promedio Mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones.	(N° de días de permisos sin sueldo año t/12)/Dotación Efectiva año t	0.033	0	---	Ascendente
6. Grado de Extensión de la Jornada					
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	(N° de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año t/12)/ Dotación efectiva año t	34.99	48.78	71.73	Descendente
7. Evaluación del Desempeño¹⁰					
	N° de funcionarios en lista 1 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	90	93.46	103.8	Ascendente

9 No considerar como licencia médica el permiso postnatal parental.

10 Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.

Cuadro 1
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ³		Avance ⁴	Notas
		2012	2013		
7.1 Distribución del personal de acuerdo a los resultados de sus calificaciones.	N° de funcionarios en lista 2 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	4	6.15	65.04	
	N° de funcionarios en lista 3 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	0	0.38	0.0	
	N° de funcionarios en lista 4 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t				
7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño ¹¹ implementado.	SI: Se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño. NO: Aún no se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño.	SI	SI		
8. Política de Gestión de Personas					
Política de Gestión de Personas ¹² formalizada vía Resolución Exenta.	SI: Existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta. NO: Aún no existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta.	NO	NO		

11 Sistema de Retroalimentación: Se considera como un espacio permanente de diálogo entre jefatura y colaborador/a para definir metas, monitorear el proceso, y revisar los resultados obtenidos en un período específico. Su propósito es generar aprendizajes que permitan la mejora del rendimiento individual y entreguen elementos relevantes para el rendimiento colectivo.

12 Política de Gestión de Personas: Consiste en la declaración formal, documentada y difundida al interior de la organización, de los principios, criterios y principales herramientas y procedimientos que orientan y guían la gestión de personas en la institución.

Anexo 3: Recursos Financieros

a) Resultados de la Gestión Financiera Programa 01

Cuadro 2			
Ingresos y Gastos devengados año 2012 – 2013			
Denominación	Monto Año 2012 M\$ ¹³	Monto Año 2013 M\$	Notas
INGRESOS	11.041.444.-	7.678.049.-	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	11.764.-	0.-	
RENTAS DE LA PROPIEDAD	4.847.-	4.840.-	
INGRESOS DE LA OPERACIÓN	253.-	175	
OTROS INGRESOS CORRIENTES	93.224.-	118.603.-	
APORTE FISCAL	10.928.464.-	7.549.823.-	
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2.892.-	4.608.-	
RECUPERACION DE PRESTAMOS	0.-	0.-	
GASTOS	11.123.783.-	6.796.140.-	
GASTOS EN PERSONAL	6.210.434.-	4.584.441.-	
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	4.649.248.-	1.735.645.-	
PRESTACIONES DE SEGURIDAD LABORAL	24.403.-	6.342.-	
INTEGROS AL FISCO	156	28	
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	226.009.-	427.259.-	
SERVICIO DE LA DEUDA	13.534.-	42.425.-	
RESULTADO	-82.339.-	881.909.-	

¹³ La cifras están expresadas en M\$ del año 2013. El factor de actualización de las cifras del año 2012 es 1,01797128.

a) Resultados de la Gestión Financiera Programa 03

Denominación	Cuadro 2 Ingresos y Gastos devengados año 2012 – 2013		Notas
	Monto Año 2012 M\$ ¹⁴	Monto Año 2013 M\$	
INGRESOS	9.859.393.-	523.280.-	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	-	
RENTAS DE LA PROPIEDAD	-	-	
INGRESOS DE LA OPERACIÓN	-	-	
OTROS INGRESOS CORRIENTES	-	-	
APORTE FISCAL	9.859.393.-	523.280.-	
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	-	-	
RECUPERACION DE PRESTAMOS	0.-	0.-	
GASTOS	8.556.946.-	782.136.-	
GASTOS EN PERSONAL	1.244.676.-	319.337.-	
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	7.312.271.-	265.760.-	
PRESTACIONES DE SEGURIDAD LABORAL	-	-	
INTEGROS AL FISCO	-	-	
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	-	-	
SERVICIO DE LA DEUDA	-	197.039.-	
RESULTADO	1.302.447.-	-258.856.-	

¹⁴ La cifras están expresadas en M\$ del año 2013. El factor de actualización de las cifras del año 2012 es 1,0179712814.

a) **Resultados de la Gestión Financiera Programa 05**

Cuadro 2			
Ingresos y Gastos devengados año 2012 – 2013			
Denominación	Monto Año 2012 M\$ ¹⁵	Monto Año 2013 M\$	Notas
INGRESOS	-	28.439.718.-	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	-	
RENTAS DE LA PROPIEDAD	-	-	
INGRESOS DE LA OPERACIÓN	-	-	
OTROS INGRESOS CORRIENTES	-	-	
APORTE FISCAL	-	28.439.718.-	
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	-	-	
RECUPERACION DE PRESTAMOS	-	0.-	
GASTOS	-	27.721.608.-	
GASTOS EN PERSONAL	-	4.229.248.-	
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	-	23.192.360.-	
PRESTACIONES DE SEGURIDAD LABORAL	-	-	
INTEGROS AL FISCO	-	-	
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	-	-	
SERVICIO DE LA DEUDA	-	-	
RESULTADO	-	718.110.-	

¹ La cifras están expresadas en M\$ del año 2013. El factor de actualización de las cifras del año 2012 es 1,0179712815.

b) Comportamiento Presupuestario año 2013 PROGRAMA 01

Cuadro 3 Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2013								Notas 19
Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial ¹⁶ (M\$)	Presupuesto Final ¹⁷ (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados (M\$)	Diferencia ¹⁸ (M\$)	
			INGRESOS	7.072.720.-	7.584.660.-	7.678.049.-	-93.389.-	
06			RENTAS DE LA PROPIEDAD	4.885.-	4.885.-	4.840.-	45.-	
07			INGRESOS DE OPERACION	123.-	123.-	175.-	-52.-	
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	25.389.-	25.389.-	118.603.-	-93.214.-	
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas.	22.099.-	22.099.-	34.916.-	-12.817.-	
	99		Otros	3.290.-	3.290.-	83.687.-	-80.397.-	
09			APORTE FISCAL	7.037.883.-	7.549.823.-	7.549.823.-		
	01		Libre	7.037.883.-	7.549.823.-	7.549.823.-		
10			VENTAS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	4.440.-	4.440.-	4.608.-	-168.-	
	03		Vehículos	4.322.-	4.322.-	4.589.-	-267.-	
	04		Mobiliario y Otros	101.-	101.-		101	
	05		Máquinas y Equipos	9.-	9.-		9.-	
	06		Equipos Informáticos	8.-	8.-	19.-	-11.-	
15			SALDO INICIAL DE CAJA					
			GASTOS	7.072.720.-	7.627.405.-	6.796.140.-	831.265.-	
21			GASTOS EN PERSONAL	4.404.105.-	4.827.878.-	4.584.441.-	243.437.-	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.492.292.-	2.265.428.-	1.735.645.-	529.783.-	
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		6.342.-	6.342.-		
	03		Prestaciones Sociales del Empleador		6.342.-	6.342.-		
25			INTEGROS AL FISCO	24.-	54.-	28.-	26.-	
	01		Impuestos	24.-	54.-	28.-	26.-	

16 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

17 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2013.

18 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

19 En los casos en que las diferencias sean relevantes se deberá explicar qué las produjo.

29		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	176.289.-	484.948.-	427.259.-	57.689.-
	03	Vehículos	28.491.-	28.269.-	23.386.-	4.883.-
	04	Mobiliario y Otros	31.874.-	31.626.-	27.081.-	4.545.-
	05	Máquinas y Equipos	14.114.-	14.004.-	5.210.-	8.794.-
	06	Equipos Informáticos	70.015.-	69.471.-	58.091.-	11.380.-
	07	Programas Informáticos	31.795.-	341.578.-	313.491.-	28.087.-
34		SERVICIO DE LA DEUDA	10.-	42.755.-	42.425.-	330.-
	07	Deuda Flotante	10.-	42.755.-	42.425.-	330.-
35		SALDO FINAL DE CAJA				
		RESULTADO		-42.745.-	881.909.-	-924.654.-

b) Comportamiento Presupuestario año 2013 PROGRAMA 03

Cuadro 3 Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2013								
Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial ²⁰ (M\$)	Presupuesto Final ²¹ (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados (M\$)	Diferencia ²² (M\$)	Notas ²³
			INGRESOS	664.668.-	662.156.-	523.280.-	138.876.-	
06			RENTAS DE LA PROPIEDAD					
07			INGRESOS DE OPERACION					
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES					
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas.					
	99		Otros					
09			APORTE FISCAL	664.668.-	662.156.-	523.280.-	138.876.-	
	01		Libre	664.668.-	662.156.-	523.280.-	138.876.-	
10			VENTAS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS					
	03		Vehículos					
	04		Mobiliario y Otros					
	05		Máquinas y Equipos					
	06		Equipos Informáticos					
15			SALDO INICIAL DE CAJA					
			GASTOS	664.668.-	859.195.-	782.136.-	77.059.-	
21			GASTOS EN PERSONAL	341.534.-	341.534.-	319.337.-	22.197.-	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	323.134.-	320.622.-	265.760.-	54.862.-	
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL					
	03		Prestaciones Sociales del Empleador					
25			INTEGROS AL FISCO					
	01		Impuestos					

20 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

21 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2013.

22 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

23 En los casos en que las diferencias sean relevantes se deberá explicar qué las produjo.

29		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS			
	03	Vehículos			
	04	Mobiliario y Otros			
	05	Máquinas y Equipos			
	06	Equipos Informáticos			
	07	Programas Informáticos			
34		SERVICIO DE LA DEUDA	197.039.-	197.039.-	
	07	Deuda Flotante	197.039.-	197.039.-	
35		SALDO FINAL DE CAJA			
		RESULTADO	-197.039.-	-258.856.-	61.817.-

b) Comportamiento Presupuestario año 2013 PROGRAMA 05

Cuadro 3 Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2013								
Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial ²⁴ (M\$)	Presupuesto Final ²⁵ (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados (M\$)	Diferencia ²⁶ (M\$)	Notas ²⁷
			INGRESOS	14.466.008.-	28.439.718.-	28.439.718.-		
06			RENTAS DE LA PROPIEDAD					
07			INGRESOS DE OPERACION					
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES					
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas.					
	99		Otros					
09			APORTE FISCAL	14.466.008.-	28.439.718.-	28.439.718.-		
	01		Libre	14.466.008.-	28.439.718.-	28.439.718.-		
10			VENTAS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS					
	03		Vehículos					
	04		Mobiliario y Otros					
	05		Máquinas y Equipos					
	06		Equipos Informáticos					
15			SALDO INICIAL DE CAJA					
			GASTOS	14.466.008.-	28.439.718.-	27.721.608.-	718.110.-	
21			GASTOS EN PERSONAL	1.869.304.-	4.240.079.-	4.229.248.-	10.831.-	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	12.596.704.-	24.199.639.-	23.492.360.-	707.279.-	
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL					
	03		Prestaciones Sociales del Empleador					
25			INTEGROS AL FISCO					
	01		Impuestos					

24 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

25 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2013.

26 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

27 En los casos en que las diferencias sean relevantes se deberá explicar qué las produjo.

29		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS			
	03	Vehículos			
	04	Mobiliario y Otros			
	05	Máquinas y Equipos			
	06	Equipos Informáticos			
	07	Programas Informáticos			
34		SERVICIO DE LA DEUDA			
	07	Deuda Flotante			
35		SALDO FINAL DE CAJA			
		RESULTADO		718.110.-	718.110.-

c) Indicadores Financieros

Cuadro 4 Indicadores de Gestión Financiera							
Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo ²⁸			Avance ²⁹ 2013/ 2012	Notas
			2011	2012	2013		
Comportamiento del Aporte Fiscal (AF)	AF Ley inicial / (AF Ley vigente – Políticas Presidenciales ³⁰)	%	100,5	55,6	93,2	167,6	
Comportamiento de los Ingresos Propios (IP)	[IP Ley inicial / IP devengados]	%	27,9	38,4	27,2	70,8	
	[IP percibidos / IP devengados]	%	100	100	100	100	
	[IP percibidos / Ley inicial]	%	358	260,4	368,1	141,35	
Comportamiento de la Deuda Flotante (DF)	[DF/ Saldo final de caja]	%	64,2	0,8	68,8	8600	
	(DF + compromisos cierto no devengados) / (Saldo final de caja + ingresos devengados no percibidos)	%	64,2	0,8	68,8	8600	

Nota: Los indicadores Financieros se confeccionaron considerando montos globales del año 2013.

28 Las cifras están expresadas en M\$ del año 2013. Los factores de actualización de las cifras de los años 2011 y 2012 son 1,04856870 y 1,01797128 respectivamente.

29 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

30 Corresponde a Plan Fiscal, leyes especiales, y otras acciones instruidas por decisión presidencial.

d) Fuente y Uso de Fondos

Cuadro 5 Análisis del Resultado Presupuestario 2013 ³¹				
Código	Descripción	Saldo Inicial	Flujo Neto	Saldo Final
	FUENTES Y USOS	1.602.946.-	1.341.170.-	2.944.116.-
	Carteras Netas		-6.935.022.-	-6.935.022.-
115	Deudores Presupuestarios		-208.010.-	-208.010.-
215	Acreedores Presupuestarios		-6.727.012.-	-6.727.012.-
	Disponibilidad Neta	1.608.463.-	8.323.859.-	9.932.322.-
111	Disponibilidades en Moneda Nacional	1.608.463.-	8.323.859.-	9.932.322.-
	Extrapresupuestario neto	-5.517.-	-47.667.-	-53.184.-
114	Anticipo y Aplicación de Fondos	17.683.-	39.677.-	57.360.-
116	Ajustes a Disponibilidades			
119	Trasposos Interdependencias		-2.-	-2.-
214	Depósitos a Terceros	-11.905.-	-73.813.-	-85.718.-
216	Ajustes a Disponibilidades	-11.295.-	-13.529.-	-24.824.-

31 Corresponde a ingresos devengados – gastos devengados.

e) Cumplimiento Compromisos Programáticos

Cuadro 6				
Ejecución de Aspectos Relevantes Contenidos en el Presupuesto 2013				
Denominación	Ley Inicial	Presupuesto Final	Devengado	Observaciones
INGRESOS	7.072.720.-	7.584.660.-	7.678.049.-	
RENTAS DE LA PROPIEDAD	4.885.-	4.885.-	4.840.-	
INGRESOS DE OPERACION	123.-	123.-	175.-	
OTROS INGRESOS CORRIENTES	25.389.-	25.389.-	118.603.-	
Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas.	22.099.-	22.099.-	34.916.-	
Otros	3.290.-	3.290.-	83.687.-	
APORTE FISCAL	7.037.883.-	7.549.823.-	7.549.823.-	
Libre	7.037.883.-	7.549.823.-	7.549.823.-	
VENTAS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	4.440.-	4.440.-	4.608.-	
Vehículos	4.322.-	4.322.-	4.589.-	
Mobiliario y Otros	101.-	101.-		
Máquinas y Equipos	9.-	9.-		
Equipos Informáticos	8.-	8.-	19.-	
SALDO INICIAL DE CAJA				
GASTOS	7.072.720.-	7.627.405.-	6.796.140.-	
GASTOS EN PERSONAL	4.404.105.-	4.827.878.-	4.584.441.-	
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.492.292.-	2.265.428.-	1.735.645.-	
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		6.342.-	6.342.-	
Prestaciones Sociales del Empleador		6.342.-	6.342.-	
INTEGROS AL FISCO	24.-	54.-	28.-	
Impuestos	24.-	54.-	28.-	
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	176.289.-	484.948.-	427.259.-	
Vehículos	28.491.-	28.269.-	23.386.-	
Mobiliario y Otros	31.874.-	31.626.-	27.081.-	
Máquinas y Equipos	14.114.-	14.004.-	5.210.-	
Equipos Informáticos	70.015.-	69.471.-	58.091.-	
Programas Informáticos	31.795.-	341.578.-	313.491.-	
SERVICIO DE LA DEUDA	10.-	42.755.-	42.425.-	
Deuda Flotante	10.-	42.755.-	42.425.-	
SALDO FINAL DE CAJA				
RESULTADO			881.909.-	

Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2013

No Aplica para este Servicio.

Anexo 5: Compromisos de Gobierno

Cuadro 10 Cumplimiento de Gobierno año 2013			
Objetivo ³²	Producto ³³	Producto estratégico (bienes y/o servicio) al que se vincula ³⁴	Evaluación ³⁵

Permitir que los no videntes entren solos a la cámara secreta de votación, mediante la implementación del voto braille.

Implementación a nivel nacional del voto para no videntes.

Cumplido.

32 Corresponden a actividades específicas a desarrollar en un período de tiempo preciso.

33 Corresponden a los resultados concretos que se espera lograr con la acción programada durante el año.

34 Corresponden a los productos estratégicos identificados en el formulario A1 de Definiciones Estratégicas.

35 Corresponde a la evaluación realizada por la Secretaría General de la Presidencia.

Anexo 6: Informe Preliminar³⁶ de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas³⁷ (01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013)

No Aplica para este Servicio.

36 Se denomina preliminar porque el informe no incorpora la revisión ni calificación de los compromisos por DIPRES.

37 Se refiere a programas/instituciones evaluadas en el marco del Programa de Evaluación que dirige DIPRES.

Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2013

Por Ley 19.618 el Servicio Electoral desarrolla un sistema de programas de mejoramiento de la gestión, el que aborda una serie de objetivos que el Servicio establece como prioritarios para cada año, durante el año 2013, el Servicio comprometió los siguientes objetivos con sus respectivos indicadores de prioridad, ponderadores y grado de cumplimiento:

DE ALTA PRIORIDAD:

▪ Objetivo de Gestión N° I

“Elaborar y poner en marcha un sistema de difusión de resultados preliminares en línea, para el cumplimiento de lo señalado en la Ley 20.568, en orden a otorgar al ciudadano acceso a la información sobre los resultados provisionales de los procesos electorales 2013.

La meta específica consistió en poner en marcha un sistema que recepcionara información de cada local de votación, para incorporarlo en línea a un sitio web de consulta, con actualizaciones permanentes. Este parámetro se medirá mediante los procesos efectivamente informados, si en alguno de estos procesos no se pudiera ejecutar este sistema, se entenderá que el grado de cumplimiento fue cero.

Grado de Cumplimiento: 100%

DE MEDIANA PRIORIDAD:

▪ Objetivo de Gestión N° II

“Implantar una estructura de enlace que permitiera la interacción de las mesas receptoras de sufragios con el personal de ingreso de datos al sistema de transmisión, permitiendo una supervisión de este y una presencia efectiva de la institución para responder a cualquier necesidad para satisfacer el intercambio de datos en los procesos electorales 2013.”

La meta específica consistió en implementar para cada proceso electoral 2013, a lo menos por cada local de votación, de un equipo humano de enlace, entrenado para supervisar la transmisión de resultados, y generar instancias de coordinación para las necesidades efectivas de los sistemas de difusión implementados”.

Grado de Cumplimiento: 100%

DE MENOR PRIORIDAD:

▪ Objetivo de Gestión III

“Elaborar un proceso de capacitación de vocales de mesa estructurado y que permita llegar, por distintos canales a la mayor cantidad de usuarios”.

La meta específica consistió en desarrollar para los procesos electorales de noviembre de 2013, un conjunto de proyectos de capacitación de vocales de mesa, que involucrará medios tecnológicos que facilitarán el acceso de estos, con miras a perfeccionar el funcionamiento de las mesas receptoras de sufragios.

Grado de Cumplimiento: 100%

Grado de Cumplimiento Global: 100%

Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo

Cuadro 12 Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2013				
Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo ³⁸	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas ³⁹	Incremento por Desempeño Colectivo ⁴⁰
DIRECCION SUPERIOR	77	3	100	8
DIVISION DESARROLLO DE PERSONAS	53	3	100	8
DIR REG. ARICA	7	2	100	8
DIR. REG. IQUIQUE	7	2	100	8
DIR. REG. ANTOFAGASTA	7	2	100	8
DIR. REG. COPIAPO	6	2	100	8
DIR. REG. LA SERENA	8	2	100	8
DIR. REG. VALPARAISO	16	2	100	8
DIR. REG. RANCAGUA	10	2	100	8
DIR. REG. TALCA	8	2	100	8
DIR. REG. CONCEPCION	15	2	100	8
DIR. REG. TEMUCO	9	2	100	8
DIR. REG. VALDIVIA	8	2	100	8
DIR. REG. PUERTO MONTT	13	2	100	8
DIR. RE. COYHAIQUE	6	2	100	8
DIR. REG. PUNTA ARENAS	5	2	100	8
DIR. REG. METROPOLITANA	20	2	100	8

38 Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2012.

39 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

40 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

Anexo 9: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional

“El servicio no tiene proyectos de ley en trámite en el Congreso Nacional al 31 de Diciembre de 2013”.

Anexo 10: Premios o Reconocimientos Institucionales

“El servicio no cuenta con premios o reconocimientos institucionales al 31 de Diciembre de 2013”.